



## **LÍNEA DE TIEMPO.**

Nombre del Alumno: Angélica Yazmin Gamboa Gordillo.

Nombre del tema: Estructura constitucional romana del derecho romano.

Parcial: 1 unidad.

Nombre de la materia: Derecho romano.

Nombre del profesor: Lic. Rosibel Carbajal De León.

Nombre de la licenciatura: Derecho.

Lugar y Fecha de elaboración: Comitán de Domínguez, 22 de enero de 2025.

# DERECHO ROMANO.

## LÍNEA DEL TIEMPO



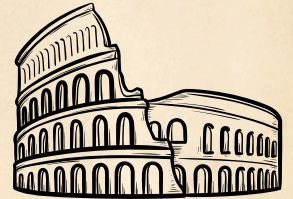
753A.C.-  
509A.C

### MONARQUÍA. (753 A.C-509 A.C).

- NOS DICE QUE EN ESTE PERÍODO LOS SIETE MONARCAS DE ROMA SE DESTACABA POR EMPLEAR UNA GRAN FUERZA MILITAR QUE LES PERMITIÓ OCUPAR MÁS TERRITORIO Y ASÍ PODER AMPLIAR MÁS EL IMPERIO.
- LA ESTRUCTURA SOCIAL ESTABA DIVIDIDO ENTRE LOS PATRICIOS O NOBLES, LOS PLEBEYOS Y HASTA ABAJO LOS ESCLAVOS.

### CONTEXTO.

- EN EL AÑO 753 A.C SE FUNDÓ ROMA Y YA DESPUÉS EN 509 A.C ES DONDE NOS HABLA QUE SE ESTABLECIÓ LA REPÚBLICA.
- SUS SIETE RETES FUERON: RÓTULO 753-716 A.C, NUMA POMPILIO 716-674 A.C, TULLIO HOSTILIO 674-642 A.C, ANTONIO MARCIO 642-617, TARQUINO PRISCO 617- 578 A.C, SERVIO TULLIO 578-534 A.C Y TARQUINO EL SOBERBIO 534-509 A.C.



509A.C  
-27A.C

### REPÚBLICA (509 A.C- 27 A.C).

- SE PRODUJO UNA SERIE DE ACONTECIMIENTOS, UNAS DE ELLAS FUE LA EXPULSIÓN AL ÚLTIMO MONARCAS, ROMA FUE POR EL EJÉRCITO DE PORCENTAJES.
- ESTE FIRMÓ EL TRATADO ENTRE ROMA Y CARTAGO, SE INICIARON DE LOS FACTOS CONSULAR Y SE CONSAGRACIÓN EL TEMPLO DE JÚPITER CAPITOLIO.

### CONTEXTO.

- EL GRAN PASO HACIA UN SISTEMA POLÍTICO EN EL QUE EL PODER SE ACUMULÓ EN MANOS DE UNA SOLA PERSONA LO DIO SOLA (DICTADOR EN LOS AÑOS 82 Y 79 A.C).
- TAMBIÉN HUBO LEYES COMO: LEY DE LAS XLL TABLAS EN 499 A.C, LEY HORTENSIA EN 287 A.C.



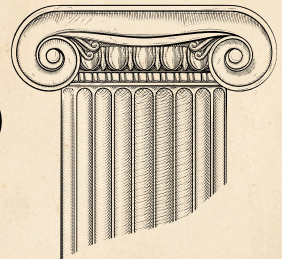
27A.C-  
235A.C

### PRINCIPADO O DIARQUÍA (27A.C-235A.C).

- ESTE INDICA CON AUGUSTO AL PODER Y FINALIDAD CON LA PROCLAMACIÓN DE DIOCLECIANO COMO EMPERADOR, ESE FUE EL AÑO DE 27 A.C AL 284 D.C. CON AUGUSTO EL IMPERIO ALCANZA SU MÁXIMO ESPLENDOR EN TODO ASPECTO PERO A LA VEZ LA DECADENCIA.
- DURANTE ESTE PERÍODO ES COMPARTIDO POR EL SENADO Y EL PRÍNCIPE ( EMPERADOR).

### CONTEXTO.

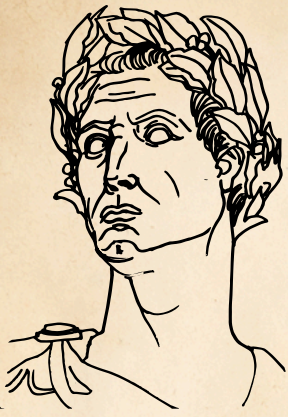
- AUGUSTO TRASFORMA LA REPÚBLICA ROMANA EN EL IMPERIO ROMANO.
- AUGUSTO ESTABLECIÓ LA PAX ROMANA, UN PERÍODO DE RELATIVA PAZ.
- ERA UN COMPROMISO ENTRE LAS DOS FAMILIAS QUE FIRMABAN LAMPOLIS: AGRADAS Y LOS EURIPÓNTIDAS.



476-  
1453D.C

### IMPERIO ABSOLUTO O DOMINADO. (476 D.C-1453 D.C)

- CON ESTO EMPEZÓ EL IMPERIO BIZANTINO UN QUE CAYERA EL IMPERIO OCCIDENTAL, SE PUDO CARACTERIZAR POR EL POBRE OBJETIVO INTELLECTUAL Y POR LA ACTIVIDAD DE LA IGLESIA BIZANTINA QUE TAMBIÉN SIGUIÓ UN RUMBO DISTINTO DE LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA.



#### CONTEXTO.

- DURANTE ESTE PERÍODO, JUSTINIANO CUMPLIÓ EL CORPUS JURIS CIVILES, UNA DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES DEL DERECHO ROMANO.
- ES EL ÚLTIMO PERÍODO A LA LLAMADA EDAD MEDIA QUE ABARCA UN PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO DE OCCIDENTE Y LA DEL IMPERIO ROMANO DE ORIENTE, CUYA FUNCIÓN HISTÓRICA FUE LA DE CREAR "EUROPA".

---

# Bibliográficas.

- Extraído de las diapositivas.
- Extraído de los apuntes.
- studocu. Literalmente de tiempo del derecho romano, 2025. <https://www.studocu.com/ca-es/messages/question/10553214/linea-tiempo-derecho-romano-documento>
- ENCICLOPEDIA HUMANIDADES. Monarquía romana, 2016. <https://humanidades.com/monarquia-romana/>
- Civitatis Roma, LA república. <https://www.disfrutaroma.com/republica-roma>
- Wikipedia, Diarquía, 2024. <https://es.wikipedia.org/wiki/Diarqu%C3%ADa#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20diarqu%C3%ADa%20se,personas%20a%20cargo%20del%20poder>